



Informe de Estado de la Valoración de Riesgos SENASA 2024

Realizado por: Marta Chaves Pérez,
Jefa de la Unidad de Control Interno y Calidad Institucional- Planificación Institucional





Tabla de contenido

I.	OBJETIVO DEL INFORME.....	3
II.	FUENTES DE INFORMACION.....	3
III.	INTRODUCCIÓN.....	4
IV.	METODOLOGÍA APLICADA EN LA AUTOEVALUACIÓN 2024.....	4
V.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	4
VI.	CONCLUSIONES.....	6
VII.	ANEXO.....	7





UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Para: Marianela Umanzor
Jefe Unidad de Planificación Insitucional

De Marta Chaves Pérez
Jefe de Unidad de Control Interno y Calidad

FECHA: 03 de diciembre del 2024

Asunto: Estado de la Valoración de Riesgos en las dependencias de SENASA

I. OBJETIVO DEL INFORME

Brindar a la jefatura de Planificación Institucional, el estado de la Valoración de Riesgos SENASA a partir de la reorganización parcial de la Unidad de Planificación Institucional, según lo dispuesto por el Jerarca institucional y los lineamientos emitidos por la Comisión Gerencial de Control Interno (CGCI) en cumplimiento de la Ley General de Control Interno, No. 8292.

II. FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

Escritas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Acta No. 01-2024 de la Comisión Gerencial de Control Interno- Acuerdo No.4.
- Acta No. 04-2024 de la Comisión Gerencial de Control Interno
- MIDEPLAN-DM-OF-1265-2023, del 21/07/2023
- MIN-063-2024 del 17/9/2024 Reunión No. 2-2024 de Titulares Subordinados y Enlaces de Control Interno. ("2. Seguimiento del SCI por institución 2023 ..SENASA")
- Correo del 19/6/2023 de la Sra. Hannier Ramírez Rojas a Marianela Aguilar- Gestora de Calidad- informando respecto a Riesgos.
- Informe de fin de gestión de Hannier Ramírez Roja- Indica tema Riesgos.
- Manual del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Ministerio de Agricultura y Ganadería (SEVRIMAG)
- Oficio AI-223-2024 del 26/11/2024



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

III. INTRODUCCIÓN.

El presente informe se elabora a solicitud de la Jefatura de Planificación Institucional, en respuesta a la solicitud de la Auditoría Interna del MAG, mediante el Oficio AI-223-2024 del 26 de noviembre de 2024. En dicho oficio, se requiere conocer las gestiones realizadas por la Unidad de Planificación Institucional en la elaboración de una política u otro instrumento para ser implementado en ese órgano desconcentrado, en relación con la identificación y valoración de riesgos.

IV. METODOLOGÍA APLICADA EN LA AUTOEVALUACIÓN 2024.

En cuanto a la información actual, se ha utilizado la disponible en la Unidad de Control Interno y Calidad, tales como correos de comunicación con el personal para coordinar reuniones y gestionar los instrumentos de control interno, así como las actas de la Comisión Gerencial de Control Interno. En estas actas se define que las instancias adscritas al MAG, incluyendo SENASA, serán una instancia más del Ministerio y por lo tanto deben cumplir con lo establecido en materia de control interno según el Sistema de Gestión de Calidad. En este se detalla el proceso de SEVRIMAG y el Manual del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (SEVRIMAG)¹. Ver actas Nos 1 y 4.²

V. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se presenta la información del año 2022 relacionada con la valoración de riesgos en SENASA y la situación actual.

De acuerdo con el informe de fin de gestión de la señora Hannier Ramírez Rojas, como parte de los acuerdos de la Comisión Institucional de Control Interno (CICI), conformada por las dependencias sustantivas de la institución (es decir, las direcciones nacionales y el Departamento de Epidemiología), las instancias administrativas (Dirección Administrativa y el Departamento de Epidemiología) y las dependencias asesoras, la Unidad de Planificación y Control Interno fungía como Secretaría Técnica de la misma.

Este órgano desarrolló la matriz de riesgos, que se aplicó a cada una de las dependencias nacionales mediante sesiones para revisar las matrices de riesgo y retroalimentar el proceso de implementación. Con los riesgos identificados por dependencia, se planteó elaborar un portafolio de riesgos de la institución, según se indica en dicho informe.

Las instancias que realizaron el ejercicio, según se detalla en la Matriz para la Administración de Riesgos, incluyen a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud Animal. Ver Anexo 1.

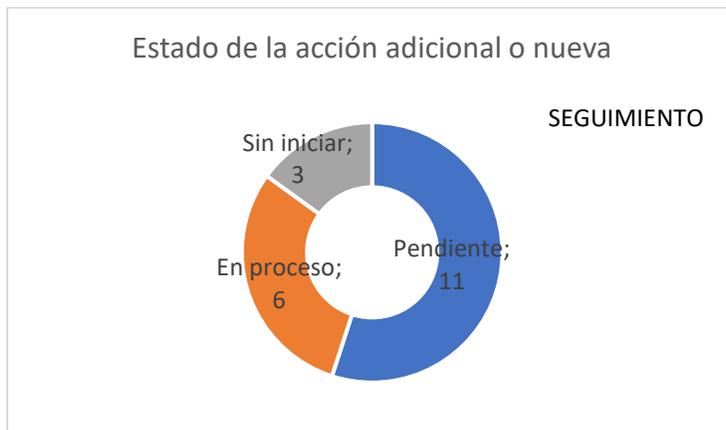
¹ [Gestión de la Calidad MAG - CON-GCI](#)

² https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Estado de los riesgos analizados en SENASA 2022:



SEGUIMIENTO

En la actualidad, la valoración de riesgos de las dependencias del SENASA se definió por la Comisión Gerencial de Control Interno para realizarse en un período posterior al del resto de las instancias del MAG, debido a que aún no se tenía clara la implementación de la estructura organizacional aprobada por MIDEPLAN.

Por lo anterior, la Unidad de Control Interno y Calidad convocó a una reunión virtual con los titulares subordinados y el director general del SENASA para coordinar la fecha de aplicación del SEVRIMAG, la cual se estableció para las dos últimas semanas de enero de 2025. (Ver Minuta MIN-100-2024 del 8 de octubre de 2024.)



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

VI. CONCLUSIONES

1. Se cuenta con la información de la Valoración de Riesgos de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud Animal, con 20 riesgos identificados según la metodología aplicada en ese momento.
2. No se cuenta con evidencia del cumplimiento del seguimiento a la administración de los 20 riesgos identificados en el SENASA.
3. A partir de la reorganización parcial del MAG, la Unidad de Planificación Institucional será la responsable de dar apoyo y asesoría en la materia que le compete tanto al Ministerio de Agricultura y Ganadería como a las instancias adscritas.
4. Se acordó, por parte del director general, los titulares subordinados del SENASA y la Unidad de Control Interno y Calidad, que se aplicará el SEVRIMAG en la tercera y cuarta semana del mes de enero de 2025.





UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

VII. ANEXO

**ADMINISTRACION DE RIESGOS
SEGUIMIENTO**

No.	Riesgo	Nivel de Riesgo	Acción adicional o nueva para Minimizar	Responsable del cumplimiento de la tarea	Fecha del Seguimiento	Comentarios y evidencia
1	Modificación de la Estructura Organizativa en los procesos de apoyo (Staff y DAF)	3	Solicitud de modificación de los proceso del Staff y la DAF, con los insumos recibidos de las Direcciones	Director General del SENASA	dic-23	
2	Compras no optimas debido a errores en la creación de carteles y/o deficiencia en análisis técnicos	3	Mantener el proceso de coordinación entre el solicitante de compra(expedrto técnico y la proceduría para verificar la información contenida en el cartel	DAF, Encargados de Centros de Costo	dic-23	
3	Incumplimiento en los alcances institucionales y la continuidad operativa	3	Controlar el plan presupuesto para un mejor uso y ejecución del presupuesto asignado, creación de convenios, proyectos, cooperación internacional, alianzas público - privadas, gestión de solicitud de recursos a entes superiores.	DG, DAF, encargados de centros de costos	dic-23	
4	Imposibilidad en la prestación del servicio en las diferentes dependencias del SENASA por falta de personal	3	Cumplimiento de las normas y directrices para el procesos de reclutamiento y autorización de uso de plazas vacantes	DG, DAF, encargados de centros de costos	dic-23	
5	Modificación de la Estructura Organizativa de DIPOA-SENASA	3	Gestionar con las altas jerarquías para afectar lo menos posible el	Director General del SENASA	dic-23	
6	Suspensión del sistema de oficialización de DIPOA	6	1-Reforzar conceptos con autoridades superiores del MAG 2- Responder a tiempo y en	Director General del SENASA Encargada de	dic-24	



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

7	Eliminación de la obligatoriedad de contar con un profesional responsable técnico en las plantas de procesamiento de productos de origen animal	3	Establecer criterios de riesgo para implementación de inspección basada en riesgo	DG-DIPOA	dic-24
8	Ciberseguridad	3	para que TI pueda tener barreras de seguridad informática.	Director General del SENASA	dic-23
9	Fallas en el Sistema eléctrico del SENASA	3	Que exista un presupuesto para mantener el	Director General del	dic-23
10	Sistema de Medicamentos Veterinarios (SIMEV) puede tener fallas y	3	Que se tenga un presupuesto para invertir en el SIMEV	Director General del SENASA	dic-23
11	Suspensión de la prestación de los servicios a consecuencia del deterioro de los edificios del LANASEVE	3	En relación al problema eléctrico la DAF en conjunto con el LANASEVE está gestionando una contratación con el ICE mediante el mecanismo de servicios administrados para solucionar este	Directora DAF y Director LANASEVE	dic-23
12	Deterioro de los equipos del LANASEVE	3	Búsqueda de fuentes de financiamiento externas para cubrir, mediante	Directora DAF y Director LANASEVE	dic-23
13	0	0	#REF!	#REF!	#REF!
14	0	0	#REF!	#REF!	#REF!
15	0	0	Nuevos equipos para diagnóstico. Más personal, asesoría legal más proactiva, capacitación,	Director Nacional de	dic-24
16	Transmisión de enfermedades infectocontagiosas e impacto en los índices económicos de los productores nacionales	3	Se requiere personal, para homologar los horarios de atención en los puestos de inspección fronterizo con la respectiva aduana, así como inversión en instalaciones y	Director General del SENASA	dic-23
17	Introducción o reintroducción de enfermedades exóticas al territorio	3	Análisis lo dictado en la Ley 6883 y su Reglamento con respecto a su fundamento orgánico, funcionamiento y	Director Nacional de Alimentos para Animales.	dic-23
18	Reestructuración orgánica de la Dirección de Alimentos para Animales	3	La DAA mantiene comunicaciones internas con otras Direcciones del SENASA, en las que	Director Nacional de Alimentos para Animales.	todo el año 2023
19	Reducción del presupuesto operativo.	3	Gestionar ante DTI y la Dirección General del SENASA, la importancia que tiene la actualización y mejora continua del Sistema DAASIRE; el cual es creado desde el mismo SENASA y	Director Nacional de Alimentos para Animales y Gestor de la Calidad.	dic-23
20	Desatención técnica al sistema informático DAASIRE	3	Gestionar ante DTI y la Dirección General del SENASA, la importancia que tiene la actualización y mejora continua del Sistema DAASIRE; el cual es creado desde el mismo SENASA y	Director Nacional de Alimentos para Animales y Gestor de la Calidad.	dic-23
0	0	0	0	0	ene-00